

COMPANÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "TRANSPALMEIRA S.A."

DIR: MONTECRISTI, SECTOR BAJO DE LA PALMA, CALLE SAN AGUSTIN Y AV. 1RA, TELEFONO. 0985035497

Montecristi, Septiembre 21 del 2015.

Señor.
Ab. Jacinto Cabrera
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Portoviejo.

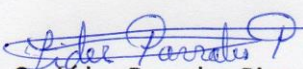
De mis consideraciones:

En cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el Libro de acciones y accionistas la transferencia que a continuación detallo de la Compañía de Transporte de Carga Pesada TRANSPALMEIRA S.A.

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
MIGUEL ALFREDO ANCHUNDIA PARRALES	130280256-4	LUCAS LUCAS TOMAS GILBERTO	130542018-2	02

Cabe indicarle que los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana y el valor de cada acción es de \$ 1,00 UN DÓLAR CADA UNA.

Atentamente.


Sr. Lider Parrales Pico
GERENTE GENERAL
COMPANÍA DE TRANSPALMEIRA S.A.

Montecristi, Septiembre 18 del 2015

Señor.

Líder Parrales Pico

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
"TRANSPALMEIRA S.A."**

Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted, que he procedido a vender 02 acciones, de mi paquete accionario que tengo en la Compañía de Transporte de Carga Pesada TRANSPALMEIRA S.A., del valor de \$ 1,00 (un dólar) cada una, a favor de la señora **LUCAS LUCAS TOMAS GILBERTO** , con cedula No. **130542018-2**, el cesionario de nacionalidad ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.

Atentamente,


MIGUEL ALFREDO ANCHUNDIA PARRALES
C.I. 130280256-4


LUCAS LUCAS TOMAS GILBERTO
C.I. 130542018-2